Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 1 de 53

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL UNIDAD OPERATIVA
ALTA DEPENDENCIA GEMELAS

Reporte cualitativo y cuantitativo mensual

Subdirección para la Adultez
31 de diciembre de 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 2 de 53

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4

2. INFORME CUANTITATIVO 5

2.1 REPORTE CUANTITATIVO DE PERSONAS ÚNICAS ATENDIDAS 5

2.2 REPORTE DE PERSONAS EGRESADAS Y MOTIVOS DE EGRESO 5

3. INFORME CUALITATIVO 5

3.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES. 6

3.2 SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL SERVICIO - PES 8

3.3 LÍNEAS DE ATENCIÓN 8

3.3.1 LÍNEA DE ATENCIÓN 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL 9

3.3.1.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS, SENSORIALES Y MENTALES 9

3.3.1.2 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA (ABVC Y AIVD) 10

3.3.1.3 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES 10

ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN SALUD 13

3.3.2 LÍNEA DE ATENCIÓN 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES 15

3.3.2.1 CAPACIDADES Y HABILIDADES 15

3.3.2.2 DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS 17

3.3.3 LÍNEA DE ATENCIÓN 3: FORTALECIMIENTO DE REDES 18

4. 21

4.1 21

4.2 AGUA 23

4.3 ENERGÍA 26

4.4 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS 28

4.5 PRÁCTICAS SOSTENIBLES 32

5. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD 32

5.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL. 32

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 3 de 53

5.1.1 VIGILANCIA NUTRICIONAL 34
5.1.2 SUBCOMPONENTE SANITARIO 35
5.1.3 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS 36
6. OFRECIMIENTOS PONDERABLES 36
6.1 AGROAMBIENTALES 36
6.2 TERAPIAS ALTERNATIVAS O ESTIMULACIÓN COGNITIVA 37
7. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO 37
7.1 LOCATIVO 37
7.2 NOVEDADES TALENTO HUMANO 41
7.2.1 INGRESOS 41
7.2.2 TERMINACIÓN Y/O RENUNCIA 41
7.2.3 SUSPENSIONES Y/O INCAPACIDADES 41
7.2.4 VACANTES DISPONIBLES 41
8. CONCLUSIONES 42

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Página 4 de 53

1. INTRODUCCIÓN

La Unidad Operativa Alta Dependencia Gemelas se encuentra habilitada para prestar atención a 150 personas, con antecedentes de habitabilidad en calle, quienes presentan deterioro en sus diversas habilidades y capacidades, lo cual altera sus hábitos y roles socio ocupacionales; requiriendo así de un acompañamiento continúo para el desarrollo de las tareas de la vida diaria.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Unidad Operativa Alta Dependencia Gemelas, tiene como finalidad el mejoramiento de la calidad de vida de cada ciudadano y ciudadana, la garantía de sus derechos y la posibilidad de una adecuada inclusión socio familiar o socio-ocupacional. Por lo tanto, el equipo interdisciplinario desarrolla actividades dirigidas a la población de acuerdo con sus niveles de funcionalidad e intereses, buscando el mantenimiento de sus habilidades y en la medida de lo posible disminuir el deterioro propio de sus patologías.

El presente informe evidencia las acciones de atención, gestión e intervención, adelantadas por el equipo interdisciplinario de la Unidad Operativa Alta Dependencia Gemelas, en el marco del contrato 9114 del 31 de octubre de 2024; así mismo, de la información cualitativa y cuantitativa generada en el servicio durante el mes de diciembre de 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 5 de 53

2. INFORME CUANTITATIVO

2.1 REPORTE CUANTITATIVO DE PERSONAS ÚNICAS ATENDIDAS

SERVICIO	COBERTURA	CUPOS DISPONIBLES	PROMEDIO DE OCUPACIÓN
Atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva Gemelas.	150	1	149

2.2 REPORTE DE PERSONAS EGRESADAS Y MOTIVOS DE EGRESO

En el mes de diciembre se realizaron egresos de los siguientes adultos:

- José Pompilio Mateus Mateus: Ciudadano que asistió a proceso de validación de condiciones y se recibe notificación de traslado por parte de la SDIS. El día 05/12/2025 se lleva a cabo entrega del ciudadano en la Comunidad De Cuidado El Bosque de la ciudad de Bogotá.
- Leonel Zarrate Ramírez: Ciudadano que solicitó egreso voluntario del servicio, por lo tanto, fue trasladado a la ciudad de Bogotá donde se activó la ruta de salud, dejándolo ubicado en el centro de salud la perseverancia (CAPS), unidad de servicios de salud (USS) adscrita a la subred centro oriente E.S.E. (carrera 5 # 33a - 45). 09/12/2025.
- Guillermo Mancera Perilla: El ciudadano se evadió el día 17/12/2025; la situación se presentó en la USS zona franca durante la espera para la atención de una cita de control por medicina familiar. Las auxiliares de enfermería realizaron búsqueda por los alrededores de la zona, pero no se encontró al adulto.

3. INFORME CUALITATIVO

Desde la perspectiva del Modelo de Ocupación Humana, las habilidades se vinculan con el componente del desempeño para reflejar la capacidad de hacer de cada persona. Para la población habitante de calle, esto implica considerar sus destrezas físicas y cognitivas junto a su percepción subjetiva, facilitando así un proceso de transformación personal que parte de sus propias capacidades funcionales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Página 6 de 53

3.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES.

El proceso de clasificación de los 149 ciudadanos y ciudadanas responde a los objetivos definidos para cada momento de intervención dentro del servicio de alta dependencia. Las líneas de atención se enfocan en la gestión social integral y la preservación de capacidades funcionales, asegurando que cada adulto o adulta reciba el soporte adecuado según su nivel de dependencia física o cognitiva. La distribución actual se detalla a continuación:

CLASIFICACIÓN SEGÚN MOMENTO				
MOMENTO	**OBJETIVO**	**MUJERES**	**HOMBRES**	**TOTAL**
1	Favorecer la adaptación de la población en el servicio y reconocer la dignidad y derechos de este grupo vulnerable, mejorando así su calidad de vida y bienestar.	17	30	47
2	Identificar recursos y aptitudes individuales con los que cuenta el adulto o la adulta y que le permiten el desempeño adecuado y funcional en tareas específicas de la vida cotidiana. Así como las dificultades actuales que posee en cuanto al desarrollo de capacidades y recursos individuales, haciendo consciente su situación actual, para un mejor empoderamiento de sí mismo	26	74	100
3	Promover el bienestar emocional y la autonomía de la población atendida mediante el desarrollo e implementación de planes de atención institucional, para fortalecer sus habilidades y capacidades, favoreciendo el mantenimiento de su calidad de vida.	1	1	2
TOTAL		44	105	149

Dentro del momento 3 del proceso, Aura Stella Martin Fierro y Ricardo Fajardo García han mantenido una trayectoria positiva en el desarrollo de sus destrezas. Actualmente, cuentan con las habilidades necesarias para un desempeño funcional sostenido, permitiéndoles actuar con independencia y seguridad en su entorno.

Durante el mes de diciembre, se registró el ingreso del ciudadano Frank Eduardo Lemus García al servicio, quien fue ubicado en el momento 1 del proceso. Esta etapa inicial se centra en la adaptación del usuario al entorno y en la identificación de sus capacidades básicas para establecer la hoja de ruta de su intervención integral.

Valoraciones:

En el mes de diciembre se realizó una valoración integral Justo Pastor Jiménez Benítez

Formulación, reformulación y seguimiento a los planes individuales de desarrollo de capacidades

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 7 de 53

En el mes de diciembre se realizó la formulación de 2 Planes de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades por ingreso de 2 ciudadanos Leonel Zarrate y Horacio de Jesús Narváez Fernández adicional se realizaron 785 seguimientos a los planes individuales de desarrollo de capacidades de los adultos y adultas del servicio.

Planes individuales de desarrollo de capacidades	
Formulación	Seguimiento
2	693

Intervenciones individuales

Desde el área de fisioterapia se realizaron 34 sesiones de terapia individual, con las cuales se mantuvo y/o reforzó, rangos articulares, fuerza muscular, propiocepción, higiene postural, equilibrio dinámico y estático, además se minimizó dolor, retracciones musculares, con lo cual se conservó independencia y función motora.

Desde el área de terapia ocupacional se realizaron 4 intervenciones individuales enfocadas en el cumplimiento de los objetivos establecidos para los adultos y adultas, con el fin de mantener y favorecer el desempeño ocupacional de cada uno, promoviendo la autonomía, la participación activa y el desarrollo de habilidades funcionales en sus actividades de la vida diaria.

Durante el periodo reportado, desde el área de psicología se llevaron a cabo un total de 31 intervenciones individuales, las cuales estuvieron orientadas al seguimiento, fortalecimiento y acompañamiento de los procesos emocionales de los adultos y adultas, estos espacios, permitieron identificar necesidades específicas a nivel conductual y emocional, así como reforzar la reiteración de normas de convivencia, el reconocimiento de límites y el establecimiento de acuerdos individuales, con el propósito de disminuir y prevenir la presencia de conductas disruptivas. De igual manera, se brindó apoyo psicológico continuo mediante el acompañamiento y la contención emocional en situaciones de desregulación conductual o alteraciones emocionales, proporcionando herramientas que facilitaron la expresión adecuada de emociones y la gestión de estados de ansiedad, frustración o malestar.

Durante el mes, desde el área de Trabajo Social se realizaron 4 intervenciones individuales con el fin de acompañar a los adultos y adultas en diferentes situaciones, las cuales se mencionan a continuación:

Intervención con el ciudadano Horacio De Jesús Narváez Fernández, con el fin de corregir la conducta del adulto respecto a la valoración del acompañamiento brindado por el talento humano al egreso de su hospitalización; así también, se realizó intervención individual del ciudadano Gutemberg Demóstenes Villa Martínez reportando continuidad en la comunicación telefónica desde y hacia el adulto por parte de hermanos y tíos. En este mismo sentido, se realizan intervenciones a los adultos Justo Jiménez y Guillermo Mancera con temáticas relacionadas con su estado de salud y comportamientos disruptivos sobre evasión y abandono de la modalidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Página 8 de 53

3.2 SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL SERVICIO - PES

La actividad denominada Navidad mágica fortaleció el bienestar emocional, la participación y la cohesión comunitaria bajo un enfoque de mitigación y reducción de daños. Al propiciar espacios seguros de expresión e inclusión, se redujo el impacto de experiencias adversas y se potenciaron factores protectores para la autonomía y la reconstrucción de vínculos sociales. Así, la actividad se consolidó como un escenario de transformación clave para poblaciones afectadas por la exclusión y el estigma.

De los 149 adultos convocados, se vincularon efectivamente 139. La inasistencia de Fredy Martínez, Guillermo Mancera, Alberto Roa, Javier Pinzón, Luz Dari Castro, Benjamín Rodríguez, Yezid Quevedo, Manuel Borraez y Sindy Arroyave se debió a que se encontraban en remisión en la ciudad de Bogotá, mientras que Ronald Posada cumplía con una actividad ocupacional interna.

3.3 LÍNEAS DE ATENCIÓN

Durante el mes de diciembre se realizó la modificación y adecuación de algunas de las actividades desarrolladas con la población, teniendo en cuenta la conmemoración de las festividades decembrinas y su impacto en el bienestar integral de los ciudadanos y las ciudadanas. Para ello, se implementó un cronograma especial que incluyó una variedad de actividades recreativas, lúdicas y culturales, orientadas a fortalecer los procesos emocionales, sociales, espirituales, comportamentales y de mitigación de riesgo y reducción del daño de los adultos y adultas.

Dentro de las actividades realizadas se destacaron los bailes y presentaciones artísticas, la carrera de obstáculos de papá Noel, las loterías navideñas, la decoración de galletas, las charadas navideñas y la elaboración de la carta al Niño Dios. Asimismo, se llevaron a cabo actividades terapéuticas como la navidad fisioterapéutica y la arteterapia navideña, las cuales contribuyeron al fortalecimiento de las habilidades motrices, la expresión emocional y la creatividad. De igual manera, se realizaron las novenas de aguinaldos, promoviendo el apoyo espiritual y el fortalecimiento de valores como la unión, la gratitud y la esperanza.

Las actividades mencionadas permitieron generar un ambiente agradable, participativo y ameno, favoreciendo la integración y el disfrute de los ciudadanos y las ciudadanas, quienes manifestaron sentimientos de felicidad, motivación y agradecimiento frente a los espacios brindados durante esta época especial del año.

3.3.1 LÍNEA DE ATENCIÓN 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 9 de 53

3.3.1.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS, SENSORIALES Y MENTALES

ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN - MEJORAMIENTO DE LA FUNCIONALIDAD

Sistemas de apoyo

Con el fin de favorecer la independencia y optimizar la atención individual, se identificaron y clasificaron los tipos de apoyo que requieren los adultos y adultas. La distribución de los 149 ciudadanos y ciudadanas activos es la siguiente:

Sistemas de apoyo				
Tipo de apoyo	**Definición**	**Mujeres**	**Hombres**	**Total**
Intermitente	Requieren apoyo solo cuando lo necesitan. Apoyo por periodos cortos.	1	2	3
Limitado	Requieren apoyo consistente y regular, pero no continuo. Facilitación en la participación de una actividad en específico.	14	42	56
Extenso	Requieren ayuda a diario, a largo plazo y de forma continua, necesario para desarrollar sus capacidades y participar a nivel social.	27	56	83
Generalizado	Requieren apoyo completo para la supervivencia.	2	3	5
Total		44	103	147

Dentro del servicio contamos con 149 ciudadanos y ciudadanas y un cupo disponible, el área de Terapia Ocupacional realiza el seguimiento directo de 62 adultos y adultas (39 hombres y 23 mujeres). Su labor se enfoca en el acompañamiento de las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria para promover un desempeño funcional y sostenido. En paralelo, el equipo de enfermería proporciona asistencia integral a 85 adultos y adultas (64 hombres y 21 mujeres), cuya condición de dependencia requiere una cobertura continua de sus necesidades básicas.

Durante el mes de diciembre se registró el ingreso del ciudadano Luis Antonio Leal y Frank Eduardo Lemus García a la unidad operativa. Debido a los tiempos requeridos para completar los protocolos de ingreso, las valoraciones de sistemas de apoyo serán reportadas en el mes de enero 2026; por tal motivo, el presente informe consolida un total de 147 valoraciones.

3.3.1.2 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA (ABVC Y AIVD)

Actividades básicas de la vida diaria (abvc)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Página 10 de 53

Durante diciembre, el equipo de terapia ocupacional se centró en maximizar la autonomía y la funcionalidad de los adultos y adultas en sus actividades de la vida diaria e instrumentales

- Supervisión y seguimiento funcional: Para los 33 adultos y adultas que realizan su propio afeitado, terapia ocupacional estableció un esquema de supervisión los días lunes y jueves, garantizando la seguridad en el manejo de elementos cortantes y promoviendo el ejercicio de sus capacidades motoras.
- Seguridad postural y prevención: Durante las rutinas de higiene, se priorizó el control postural de los adultos y adultas mediante orientaciones técnicas específicas, con el objetivo de garantizar su integridad física y prevenir cualquier riesgo de caídas o lesiones.
- Autonomía en la alimentación: El acompañamiento en tiempos de alimentación se enfocó en el mantenimiento y fortalecimiento de la coordinación motora fina (mano-boca), asegurando que los adultos y adultas preserven sus capacidades funcionales durante la ingesta.
- Se brindó apoyo en el baño y el aseo menor, reforzando las etapas de enjabonado, enjuague y secado. Asimismo, se impartió formación sobre la dosificación y aplicación adecuada de los insumos de limpieza para optimizar el desempeño en estas tareas.

3.3.1.3 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES

Aeróbicos

Durante el mes de diciembre, un total de 35 personas participaron en 7 sesiones de aeróbicos, enfocadas en mejorar la capacidad cardiorrespiratoria, la movilidad articular, el control de la respiración y la elongación muscular. Estas jornadas se realizaron en el espacio destinado de terapias alternativas, lo cual facilitó una mayor participación de personas con movilidad reducida o con funcionalidad conservada, promoviendo así la inclusión, la participación activa en la actividad física y la adopción de estilos de vida saludables.

Carrera de obstáculos con Papá Noel

El día 15 de diciembre se llevó a cabo una actividad recreo-deportiva de carrera de obstáculos, en la que los ciudadanos y ciudadanas, disfrazados de Papá Noel, vivieron una experiencia lúdica, inclusiva y significativa. La jornada se desarrolló en un ambiente de respeto y participación, garantizando la inclusión de todas las personas según sus capacidades, promoviendo la adaptación de los retos y el apoyo mutuo. A través de la dinámica de trabajo en equipo, se fortalecieron valores como la solidaridad, la cooperación y la empatía, ya que los adultos y adultas se acompañaron, motivaron y ayudaron a superar cada obstáculo, priorizando el logro colectivo sobre el individual. Esta actividad no sólo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 11 de 53

incentivó la actividad física y el movimiento corporal, sino que también favoreció la integración social, el sentido de pertenencia y el disfrute compartido en un espacio seguro y positivo.

Match Recreativo:

El día 30 de diciembre se desarrolló un match recreativo por equipos, orientado como una carrera de observación con pistas, en la que los ciudadanos y ciudadanas hicieron parte activa de una experiencia lúdica, inclusiva y participativa. La actividad promovió la conformación de equipos diversos, favoreciendo la integración, el respeto por las diferencias y la participación de todas las personas según sus capacidades, mediante la adaptación de las dinámicas y roles. A lo largo del recorrido, la resolución conjunta de las pistas fortaleció el trabajo en equipo, la comunicación, la cooperación y la solidaridad, incentivando el apoyo mutuo y la toma de decisiones colectivas. Esta jornada contribuyó al fortalecimiento de habilidades sociales y cognitivas, al tiempo que promovió el movimiento corporal, la orientación espacial y el sentido de pertenencia, en un ambiente seguro, motivador y de convivencia positiva.

Actividades lúdico-recreativas

Durante el mes de diciembre se vincularon 149 ciudadanos y ciudadanas en las actividades lúdico-recreativas realizadas por el área de fisioterapia donde se llevaron a cabo actividades como navidad fisioterapéutica y carta al niño Dios, en las cuales se incluyeron lanzamiento de aros, ejercicios de equilibrio, baile y circuitos motores de mediana y alta intensidad, de acuerdo a las características físicas de la población, con las cuales se reforzaron patrones manipulativos, motricidad fina y gruesa, patrones fundamentales de movimiento, coordinación viso-manual, viso pédica, precisión, atención, concentración, memoria, expresión corporal, destrezas motoras presentes; así mismo, se promovió un espacio de sano esparcimiento, creatividad, sana convivencia, trabajo en equipo, aprovechamiento del tiempo a través de espacios lúdicos divertidos que fortalecieron sus lazos de amistad y la interacción con sus pares.

Educación Menstrual para el Autocuidado y Autoconocimiento (EMAA)

La actividad se desarrolló el día 04 de diciembre, con la participación de 12 ciudadanas, en el marco del taller correspondiente al **Módulo 3: *¡Póngale sentido a sus flujos! Fisiología y Salud Menstrual*.** Durante el encuentro, se socializaron contenidos orientados a la comprensión integral de la fisiología menstrual, iniciando con una explicación detallada de los procesos biológicos involucrados, apoyada en material gráfico que facilitó la apropiación y percepción de la información.

Posteriormente, se profundizó en las distintas fases del ciclo menstrual, haciendo énfasis en los factores que pueden incidir en su regulación, tales como el consumo de sustancias psicoactivas y la presencia de alteraciones en la salud sexual y reproductiva, los cuales pueden generar variaciones significativas en el estado de salud general.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 12 de 53

Durante el taller, las adultas evidenciaron adecuados niveles de atención y concentración, reconociendo la importancia de comprender estos procesos naturales desde un enfoque integral y preventivo. La temática generó interés, promoviendo la observación y el análisis de las ayudas visuales presentadas, lo que permitió la resolución de inquietudes y el fortalecimiento de conocimientos previos.

Finalmente, la dinámica del taller propició un espacio de reflexión personal y colectiva, en el cual las ciudadanas lograron vincular la información recibida con sus propias experiencias, reafirmando la relevancia del autocuidado y la promoción de la salud menstrual como parte fundamental del bienestar físico y emocional.

La actividad fue registrada en la ficha SIRBE el 11 de diciembre de 2025.

Desarrollo y fortalecimiento de habilidades emocionales

Durante el mes de diciembre se desarrollaron diversas actividades, enmarcadas en las conmemoraciones decembrinas, orientadas al fortalecimiento del bienestar emocional y social de las ciudadanas y los ciudadanos. Dichas actividades incluyeron espacios de musicoterapia, danzaterapia, arteterapia, apoyo espiritual a través de la participación en novenas de aguinaldos, así como ejercicios dirigidos al fortalecimiento de habilidades cognitivas.

Desde el enfoque psicológico, estas estrategias facilitaron la evocación de recuerdos significativos y experiencias emocionales asociadas a las festividades, promoviendo procesos de memoria afectiva y conexión emocional. La música, el movimiento corporal y los rituales simbólicos propios de estas fechas favorecieron la expresión emocional, la regulación del estado de ánimo y la disminución de niveles de ansiedad y tensión, contribuyendo a una mayor estabilidad emocional.

De igual forma, la participación activa en actividades grupales permitió fortalecer las relaciones interpersonales, fomentando la comunicación y la interacción, aspectos importantes para la construcción de vínculos saludables. A nivel intrapersonal, estas experiencias propiciaron espacios de introspección y reconocimiento emocional, favoreciendo los autos emocionales.

Así mismo, los ejercicios cognitivos implementados estimularon funciones como la atención, la memoria, la orientación y el pensamiento reflexivo.

Competencias emocionales

Durante el mes de diciembre se llevaron a cabo 8 actividades grupales con la participación de ciudadanos y ciudadanas, las cuales estuvieron orientadas al fortalecimiento de los procesos cognitivos, sociales y emocionales, tomando como eje central las festividades decembrinas. Estas actividades tuvieron como propósito promover el bienestar integral y la participación activa de la población.

Entre las actividades desarrolladas se incluyeron espacios de arteterapia con temática navideña, en los cuales las ciudadanas y los ciudadanos realizaron dibujos alusivos a la figura de Papá Noel, favoreciendo la expresión simbólica de emociones, la creatividad y la motricidad fina. Asimismo, se llevó a cabo la actividad denominada *“Creando con dulzura”*, que consistió en la decoración de galletas, promoviendo la estimulación sensorial, la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 13 de 53

planificación de acciones, la toma de decisiones y el disfrute de la actividad, la cual culminó con el consumo del producto elaborado.

De igual manera, se desarrolló la elaboración de disfraces de Santa Claus, actividad que incentivó el trabajo en equipo, la cooperación, la imaginación y la flexibilidad cognitiva, además de fortalecer la interacción social. Complementariamente, se realizó el juego de la lotería con personajes navideños, estrategia lúdica que permitió estimular funciones cognitivas como la atención sostenida, la memoria, el lenguaje, la inhibición cognitiva y la velocidad de procesamiento, al tiempo que se promovió la sana competencia y el respeto por las normas y finalmente la actividad de la novena de aguinaldo que fomentó la fe la paz y la tranquilidad, donde además, se contó con la presentación artística de una cantante, implementado técnicas de musicoterapia y danzaterapia, promoviendo el movimiento, el desgaste energético y estados de tranquilidad.

En conjunto, estas actividades contribuyeron al fortalecimiento de los procesos emocionales, sociales y cognitivos, favoreciendo el mantenimiento y la promoción de los ajustes emocionales, el desarrollo de relaciones interpersonales, la empatía y la expresión adecuada de emociones. Asimismo, se evidenció el fortalecimiento de habilidades cognitivas tales como la atención, la memoria, el lenguaje, la creatividad y la flexibilidad cognitiva, lo cual impactó de manera positiva en la convivencia, el bienestar emocional y la participación activa de las ciudadanas y los ciudadanos en los espacios grupales.

ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN SALUD

Durante el periodo del 1 al 31 de diciembre del 2025 se continuó con la afiliación al sistema de salud subsidiado en la población.

Se encuentran siete entidades promotoras de salud (EPS) las cuales se relacionan en el siguiente cuadro:

NÚMERO DE PARTICIPANTES	RÉGIMEN DE AFILIACIÓN EN SALUD	ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD – EPS
150	Subsidiado	Capital Salud 136 adultos y adultas
		Famisanar 4 adultos y adultas
		Compensar 3 adultos
		Salud Total 2 adultos y adultas
		Nueva EPS 2 adultos
		Coosalud 1 adulto
		Sanitas 1 adulto

SEGUIMIENTO PROCESOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN

Durante el mes de diciembre, se cumplió con la asistencia a las consultas y exámenes de acuerdo con lo agendado por parte de las instituciones prestadoras de servicios de salud, las cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 14 de 53

ESPECIALIDAD	NÚMERO DE PARTICIPANTES ATENDIDOS POR TELE-CONSULTA	NÚMERO DE PARTICIPANTES ATENDIDOS PRESENCIAL	NÚMERO DE CONSULTAS
Psiquiatría EPS	126	5	131
Medicina Familiar		28	28
Nutrición	2	7	9
Infectología	6	5	11
Odontología	0	0	0
Medicina general	0	0	0
Citología	0	1	1
Radiografías	0	4	4
Espirometría	0	2	2

Es importante destacar que, para la asistencia de estas citas, los adultos siempre están acompañados del personal auxiliar de enfermería con el fin de lograr la veracidad de la información.

REALIZACIÓN DE EXÁMENES Y/O PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS

Durante el periodo, se realizaron los siguientes exámenes de apoyo diagnóstico.

EXÁMENES DIAGNÓSTICOS	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Laboratorios	14

Estas ayudas diagnósticas se realizan en las subredes centro-oriente y sur-occidente, donde forman parte los ciudadanos y ciudadanas.

Seguimientos a hospitalizados

GUILLERMO MANCERA

Ciudadano que se encuentra hospitalizado desde el 10 de noviembre, en seguimientos en el Hospital Meissen, le realizaron procedimiento quirúrgico de retiro de material osteosíntesis en extremidad inferior izquierda, con evolución favorable dan salida el 5 de diciembre con fórmula médica, epicrisis.

El 17 de diciembre el ciudadano Guillermo Mancera durante el cumplimiento de una cita médica (medicina familiar) en la USS Zona Franca, mientras la espera de la atención de su cita se pone altanero con los usuarios que se encontraban en la sala de espera, la auxiliar de enfermería le hace la observación frente a su comportamiento y enfrenta a la auxiliar y la agrede físicamente. Trabajo social se comunica con los familiares (hermana) para informarle y solicitarle si llega a presentarse con ella, nos informe inmediatamente

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 15 de 53

HORACIO NARVÁEZ

Ciudadano quien se encuentra hospitalizado desde el 27 de noviembre, se realizaron los seguimientos correspondientes durante su estancia intrahospitalaria, con evolución favorable dan salida el 10 de diciembre con fórmula médica, epicrisis.

DIFICULTADES EN EL PERIODO

Desabastecidos de la farmacia Audifarma de los siguientes medicamentos:

1. Esomeprazol tableta o cápsula 20mg para 5 adultos y adultas
2. Esomeprazol tableta o cápsula 40mg 4 para 2 adultos

Pendientes de la farmacia Audifarma de los siguientes medicamentos:

1 Empagliflozina tableta 25mg indicado a 3 adultas
2 Lacosamida tableta 50mg mg indicado a 1 adulto
3 Vitamina D3 tableta x 2000 UI indicado a 1 adultos
4 Salmeterol + Fluticasona propionato indicado para 2 adultos y adultas
5 Defenhidramina cápsula 50mg indicado a 1 adulto
6 Quetiapina fumarato tableta 50mg indicado para 1 adulto
7 Clozapina tableta 25mg indicada para 2 adultos
8 Quetiapina 25mg indicada para 2 adulto
9 Clozapina 100mg indic para 2 adulta
10 Ácido valproico 250 mg indicado para 1 adulto

Logros en los Procesos de Salud:

Durante el mes de diciembre, se destaca la facilidad para acceder a servicios de medicina general, medicina familiar y psiquiatría. Esto mejora las evaluaciones médicas de la población, lo que ayuda en la prescripción de medicamentos adecuados para tratar sus diagnósticos.

3.3.2 LÍNEA DE ATENCIÓN 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES

3.3.2.1 CAPACIDADES Y HABILIDADES

Taller productivo agropecuario

Con el apoyo de la tallerista, se desarrollaron múltiples labores de siembra en las huertas durante el mes de diciembre. Los adultos y adultas se involucraron en la plantación de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Página 16 de 53

especies variadas: maracuyá, ahuyama, maíz, fríjol, habichuelas, pepino, rábano, perejil, cilantro, pimentón y fríjol guandul (quinchoncho).

Estas actividades permitieron el perfeccionamiento de capacidades técnicas en la huerta, a la vez que sirvieron como herramienta para consolidar patrones de ocupación funcionales y sostenibles en el tiempo.

Para la ejecución de estas tareas, se estableció una participación diferenciada en dos grupos, clasificados según su capacidad de desempeño funcional:

Primer grupo de quince adultos y adultas con un perfil de alta exigencia física, seleccionados por su aptitud para desarrollar labores operativas intensas. Sus funciones principales incluyen el liderazgo en el establecimiento de siembras, el mantenimiento de áreas mediante el plateo y la gestión técnica de residuos y plagas en las unidades productivas.

El segundo grupo está integrado por quince adultos y adultas que, a pesar de necesitar una supervisión más cercana y constante, evidenciaron un alto nivel de compromiso y aptitudes positivas para ejecutar las tareas del taller. Este equipo destacó por su excelente disposición y por el desarrollo progresivo de sus habilidades bajo orientación técnica.

Taller auto sostenible gallinas ponedoras

Este entorno laboral es un recurso terapéutico esencial para el desarrollo funcional y social de los adultos y adultas desde el enfoque de Terapia Ocupacional. El taller ha demostrado beneficios claves en:

- Promueve la adquisición de rutinas diarias organizadas que estructuran el tiempo y la vida cotidiana de los adultos y adultas.
- Incrementando la implicación activa en tareas productivas, lo que refuerza el sentido de propósito y el rol ocupacional de cada individuo.
- Fortalece el vínculo emocional de los adultos y adultas con el proyecto y el equipo de trabajo, mejorando la dinámica social.
- Optimizar la asignación y ejecución de labores, lo que contribuye a mejorar la funcionalidad del equipo y la colaboración mutua.

El taller avícola se fundamenta en el liderazgo y las habilidades específicas demostradas por los ciudadanos y ciudadanas. En la línea de comercialización, el desempeño de Leidy Gama ha sido determinante para la recolección y venta organizada de la producción. En el área de cuidado animal, Ricardo Mora ha garantizado la estabilidad del galpón mediante una gestión responsable de la alimentación y el aseo. De igual manera, José Acosta ha fortalecido la dinámica grupal a través de su apoyo constante en la administración del espacio. En resumen, esta iniciativa se ha transformado en un escenario clave para promover la independencia y el óptimo desarrollo ocupacional de la población.

Actividades productivas manuales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 17 de 53

El Taller Productivo y Prevocacional Manual se ejecutó con la participación de 15 adultos y adultas que cumplen con el perfil funcional requerido para actividades de destreza manual. La planificación de diciembre se centró en la finalización de productos alusivos a la temporada navideña, resultado del trabajo realizado durante el mes anterior. Estos elementos estrellas en pitillos, figuras en cartones, el pesebre, las galletas, los dulces, el árbol, fueron cruciales para la decoración navideña del centro.

La labor no solo tuvo un fin decorativo y productivo, sino que fue fundamental para la estimulación de habilidades funcionales. Específicamente, se logró un refuerzo significativo de la motricidad fina y el control manual preciso a través de la replicación de patrones definidos.

Además de la producción principal, la jornada incluyó actividades complementarias de costura y pintura, las cuales favorecieron la consolidación de hábitos socio-ocupacionales estructurados.

3.3.2.2 DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS

Acciones para la inclusión educativa

Dentro de los avances significativos del mes de diciembre, se destacó el cumplimiento de metas académicas por parte de los ciudadanos Blanca Suárez y Jorge Mendieta, quienes lograron culminar su bachillerato. Este logro representa un avance fundamental en su rol ocupacional, ya que el fortalecimiento de sus capacidades cognitivas y educativas impacta directamente en su autonomía y en la percepción de su propio proyecto de vida. La obtención de este título no solo valida sus competencias académicas, sino que también refuerza su identidad social y les permite posicionarse con mayor seguridad dentro de la comunidad.

En este proceso, el área de terapia ocupacional y el área de promotoría social mantuvieron un rol de colaborador y apoyo constante en la educación formal. Se proporcionó asistencia para la finalización de tareas escolares, aprovechando estratégicamente los tiempos de ocio y los espacios disponibles dentro de la unidad operativa. Mediante un seguimiento constante e individualizado, se ha documentado un alto grado de compromiso y motivación por parte de los adultos y adultas para dar continuidad a la trayectoria académica.

Se proyectan 7 adultos y adultas que continúan en el proceso educativo, distribuidos de la siguiente manera:

Adultos y adultas en proceso educativo colegio Fidel Cano del Municipio de Tena	
Ciclo	**Nombre del adulto/ adulta**
3	Sergio Ahumada
3	Marisol Vargas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 18 de 53

Adultos y adultas en proceso educativo colegio Fidel Cano del Municipio de Tena	
Ciclo	**Nombre del adulto/ adulta**
3	Germán Cossio
4	Viviana Yepes
4	Anderson Carvajal
4	Lacides Guzmán
4	Walter Castiblanco

Inclusión en actividades ocupacionales internas y externas

Las actividades ocupacionales internas realizadas en diciembre contaron con la supervisión directa de terapia ocupacional, y se distribuyeron en los siguientes roles funcionales para los adultos y adultas:

- John Moreno se encargó de la recolección de desechos alimenticios.
- Germán Cossio, se vincula en el mes de diciembre a la práctica ocupacional interna asumiendo la vigilancia del acceso y salida en la puerta interna.
- Yezid Quevedo continúa apoyando en el tendido de camas de los adultos asistidos.
- Ilser Cervera y Yairsiño Sánchez mantuvieron su compromiso con las tareas de alimentación y mantenimiento de tres equinos, recibiendo un incentivo mensual por su desempeño. Se identificó la necesidad de intervenciones verbales puntuales para garantizar la calidad del alimento entregado y la verificación minuciosa de esta.

3.3.3 LÍNEA DE ATENCIÓN 3: FORTALECIMIENTO DE REDES

Gestión y articulación con redes familiares

Durante el mes de diciembre, el Servicio de Alta Dependencia Gemelas brindó de manera continua apoyo, orientación y acompañamiento a las ciudadanas, los ciudadanos y sus redes de apoyo. Durante este periodo se desarrollaron diversas acciones y espacios de encuentro orientados a fortalecer la corresponsabilidad entre los adultos, las adultas y sus referentes familiares.

Las redes de apoyo familiar se organizaron de la siguiente manera:

Redes Familiares Inactivas: Se identificaron 13 grupos familiares que no han tenido participación activa en los procesos de atención de los ciudadanos y ciudadanas, debido a que las redes no mostraron interés en los procesos psicosociales. Por lo cual se hizo seguimiento desde el área de trabajo social, mediante contacto telefónico y presencial en el domicilio, obteniendo como respuesta su negatividad para continuar y/o ser parte de los procesos de los adultos y adultas.

Redes Familiares Activas: Se registraron 55 núcleos familiares que han mantenido una participación continua, colaborando de forma constante y comprometida con las actividades impulsadas por el equipo profesional del servicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 19 de 53

Dentro del grupo de redes activas, se establecieron tres categorías de corresponsabilidad para medir su nivel de compromiso:

NIVEL DE CORRESPONSABILIDAD	N° DE REFERENTES FAMILIARES
Alto	20
Medio	13
Bajo	22

Niveles de corresponsabilidad familiar

En este período, se evidenciaron cambios en los niveles de corresponsabilidad de bajo a medio de las siguientes redes de apoyo familiar: José Javier Ramírez, Yairsiño Sánchez Daza, Yeferson Fernando Moreno Lombana, Carlos Armando López, José Malvore Arias Grisales, James Alexander Alfonso, lo cual se demostró mediante el contacto telefónico frecuente y visitas al centro de Alta Dependencia Gemelas de manera periódica, fortaleciendo así los vínculos afectivos.

De la misma forma, se realizó activación de las redes de apoyo familiar del ciudadano Lácides Guzmán Garzón y la ciudadana Paola Andrea Cancino, posterior a un proceso de acompañamiento desde el área de Trabajo Social para promover un mayor compromiso y participación de estas redes, procurando mejorar así la calidad de vida y el entorno psicosocial de estos adultos en situación de dependencia.
También se llevaron a cabo diferentes estrategias, tanto a nivel grupal como individual. Estas incluyeron visitas al servicio y actividades extramurales con acompañamiento familiar y contacto telefónico, estas actividades estuvieron enfocadas en fortalecer vínculos afectivos, adquirir herramientas para mejorar canales de comunicación, resolución de conflictos y buscando la resignificación de las relaciones familiares; se destacan las siguientes actividades realizadas durante el período:

Acercamientos familiares

El 22/12/2025 se llevaron a cabo 9 acercamientos de redes familiares de adultos y adultas, en la ciudad de Bogotá, en el Centro Felicidad, ubicado en la Calle 18 Sur No. 2A - 2, en la localidad de San Cristóbal Sur. La actividad estuvo orientada a fortalecer los lazos afectivos, fomentar el acompañamiento familiar y crear espacios de integración que aportaran al bienestar emocional y social de las ciudadanas y los ciudadanos. Asimismo, se buscó proporcionar un entorno seguro y acogedor que facilitara el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y la resignificación de los vínculos con sus redes de apoyo.

Encuentro de familias unidos por amor

El 28 de diciembre de 2025 se llevó a cabo encuentro de familias denominado “Día Navideño: El árbol de los deseos” el cual se llevó a cabo en el servicio Alta Dependencia Gemelas en el Municipio de la Mesa Cundinamarca, contando con la participación de 10

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 20 de 53

adultos y adultas. La jornada tuvo como propósito que los referentes familiares y adultos escribieran mensajes de agradecimiento por el año que finaliza o deseos para el nuevo año, decorando una esfera o adorno para un árbol navideño colectivo. La profesional en Trabajo Social facilitó la reflexión sobre la importancia de la comunicación asertiva y la esperanza.

Contacto Telefónico y video llamadas

En el mes de diciembre, el área de Trabajo Social efectuó el seguimiento a las redes familiares vinculadas al proceso de atención de los ciudadanos y ciudadanas, a través de llamadas telefónicas y videollamadas realizadas con una frecuencia de cinco veces por semana. Estas comunicaciones tuvieron como finalidad fortalecer los vínculos afectivos, mejorar los canales de comunicación y promover la corresponsabilidad entre los adultos, adultas y sus redes de apoyo.

Intervenciones familiares y sociales:

Para este período se realizaron 10 intervenciones familiares, orientadas a fortalecer los vínculos familiares en el proceso de atención de los ciudadanos y ciudadanas vinculados al servicio, con el fin de fomentar la corresponsabilidad familiar. Estas consistieron en reiterar las normas y reglas del servicio, enfatizando la importancia del apoyo emocional como factor protector y no de riesgo para el adulto. Finalmente, se sugirió mayor acompañamiento a la referente familiar (hermana) del adulto Jesús Sabarain Pineda Valenzuela para concluir el proceso de validación de los datos del ciudadano y así acceder a la solicitud de pensión voluntaria.

Identificación y reconocimiento de apoyos comunitarios

Durante el periodo reportado, se consolidaron alianzas estratégicas con actores culturales locales, específicamente con la agrupación musical "Papayera de Juanito Díaz" y los solistas Guillermo Valenzuela, Jesica Carmona y Alejandra Silva. Esta gestión permitió la programación y ejecución de diversas muestras artísticas en el marco de la celebración de la Novena de Aguinaldos, fortaleciendo así la oferta cultural para la población. Así mismo, se gestionó la vinculación del Cuerpo de Bomberos de La Mesa para el liderazgo y desarrollo de la Novena de Aguinaldos. Esta acción permitió fortalecer los lazos entre las instituciones del municipio y promover espacios de integración comunitaria durante la época decembrina.

También se consolidó una alianza estratégica entre la red social (Familia Tarquino), red social del adulto Julio Cesar Caicedo (familia Aponte), el grupo social juvenil (Parche Dejando Huella) y la red institucional (concejal Municipal Dairo Casallas) para la programación y desarrollo de la Novena de Aguinaldos en el servicio. Estas articulaciones permitieron unificar esfuerzos y recursos para brindar un espacio cultural y tradicional a los ciudadanos y las ciudadanas, fortaleciendo el tejido social del sector.

En el marco de la gestión de alianzas estratégicas, se concretó la recepción de donaciones de gorras, sopas de letras, mandalas y colores por parte de entidades externas. Estos recursos fueron articulados para la población del servicio durante las celebraciones de la Novena de Aguinaldos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 21 de 53

Ejercicio de la ciudadanía

Durante el mes de diciembre, los adultos y adultas del Centro de Alta Dependencia Gemelas realizaron una transformación especial gracias a la realización de siete jornadas navideñas consecutivas, diseñadas para fomentar la participación, la creatividad y el reencuentro con las tradiciones festivas. Las actividades se centraron en la creación manual de adornos y la decoración colectiva de los diferentes espacios comunes y pasillos del centro. Lo cual tuvo incidencia en su motricidad fina, sentido de pertenencia y esparcimiento**.** La actividad manual, en un ambiente distendido y festivo, se convirtió en una forma de ocio terapéutico, disminuyendo la ansiedad y los posibles sentimientos de aislamiento.

En este mismo sentido se realizó la Novena Navideña, un encuentro en comunidad y tradición con gran acogida entre los adultos y adultos, ya que tuvieron la oportunidad de integrarse con diferentes actores comunitarios en alianzas estratégicas que aportaron música, diversión y esparcimiento.

Estos encuentros diarios se convirtieron en un momento especial de reunión, donde se compartieron lecturas, villancicos y reflexiones propias de la temporada, lo cual buscó mejorar la calidad de vida de los adultos y adultas, fortaleciendo su espíritu navideño y conectándolos con lo más valioso de las tradiciones y de su propia humanidad.

El 29 de diciembre se realizó la asamblea general del servicio, en la cual participaron 116 ciudadanos y ciudadanas de los grupos del 1 al 8. Este espacio tuvo como propósito impulsar la participación activa de la población y favorecer la toma de decisiones colectivas, promoviendo el diálogo, la reflexión y la construcción conjunta para fortalecer la convivencia y avanzar en el cumplimiento de objetivos comunes.

4. COMPONENTE AMBIENTAL

En concordancia con la Política Ambiental de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), durante el mes de diciembre de 2025 se dio continuidad al fortalecimiento de la gestión ambiental dentro de la unidad operativa Alta Dependencia Gemelas. En este sentido, se desarrollaron distintas acciones orientadas a consolidar prácticas responsables frente al uso de los recursos naturales, así como a mantener una cultura ambiental activa y participativa entre el talento humano.

Estas actividades se articularon con los lineamientos institucionales vigentes y respondieron al enfoque de mejora continua, buscando la aplicación de principios de eficiencia operativa, prevención de impactos negativos y compromiso ambiental.

4.1 TRANSVERSALES

Designación del responsable Ambiental

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 22 de 53

El día 03 de abril de 2025 se realizó el diligenciamiento del formato Responsable ambiental por unidad operativa FOR-GA-001, quedando como responsable Iván Andrés Chaparro Santoyo.

Actas de Divulgación

- El día martes 02 de diciembre de 2025 se divulgó la pieza comunicativa "¿Sabes cuánto tiempo tarda en descomponerse los plásticos que usas solo una vez?", en la que se resaltaron los periodos de descomposición de los diferentes elementos como las botellas PET, envases de icopor, cubiertos plásticos, vasos desechables, pitillos y mezcladores y bolsas plásticas. Sumado a esto, se indicaron diferentes acciones o hábitos que pueden hacer la diferencia y evitar el uso de dichos elementos plásticos de un solo uso. La socialización de la presente pieza comunicativa quedó registrada en el Acta No. 262. De igual manera, el día 02 de diciembre de 2025, se divulgó la pieza comunicativa correspondiente a la invitación a participar en la Feria Ambiental Incluyente, la cual quedó soportada en el Acta No. 263.
- Por otro lado, el día 05 de diciembre de 2025, se hizo la divulgación de la pieza comunicativa respectiva al Día Mundial del Voluntariado, una fecha especial para resaltar la labor de aquellas personas que, con sus grandes acciones, cuidan los bosques, ecosistemas, comunidades vulnerables, y que además son la voz de los seres vivos que no pueden hablar. A su vez, el mismo día, se socializó la pieza comunicativa del Día Mundial del Suelo, fecha en la que se recalca este recurso que brinda al ser humano una gran cantidad de servicios ecosistémicos como lo son la producción de alimentos, reciclaje y secuestro de carbono, manteniendo saludable la atmósfera, extracción de recursos que sirven como base económica de los países, servicios ecosistémicos culturales, entre otros. Finalmente, se indican diferentes estrategias que alimentan la preservación del mismo. La divulgación de ambas piezas comunicativas quedó registrada en el Acta No. 267.
- El día jueves 11 de diciembre de 2025, se compartió la pieza comunicativa del Día Mundial de las Montañas, recordando su papel importante en el paisaje, su belleza, fuerza y el rol vital que cumplen para la vida en el planeta Tierra, siendo el hogar de infinitas especies de fauna y flora y de poblaciones de seres humanos. Esta publicación se soportó en el Acta No. 271.
- Siguiendo el cronograma de divulgaciones establecido para el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA desde la unidad operativa Alta Dependencia Gemelas, el día 12 de diciembre de 2025 se fortalecieron las acciones de sensibilización ambiental dirigidas al talento humano de la unidad operativa, a través de la divulgación la Cartilla ABC de la Gestión Ambiental SDIS, la cual permitió reforzar conceptos básicos, lineamientos generales y responsabilidades frente a la gestión ambiental en la entidad, teniendo en cuenta los 6 programas establecidos en el PIGA. Esta divulgación enfatizó conocimientos transversales y una apropiación de las buenas prácticas ambientales en las actividades diarias. Dicha sensibilización quedó soportada en el Acta No. 272, cargada asimismo en el drive ambiental de la unidad operativa.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 23 de 53

- Finalmente, el día viernes 19 de diciembre de 2025 se compartió la pieza comunicativa respectiva a la gestión del Aceite Vegetal Usado – AVU desde la SDIS en el periodo en vigencia. Según lo indicado en la imagen, se recolectó un total de 4665,91 kg de AVU, evitando de esta manera la contaminación de 5.071.641 litros de agua. Asimismo, esta socialización quedó bajo el Acta No. 276.

Supervisión Ambiental

El 26 de diciembre de 2025 se recibió la visita de la Referente Ambiental de la subdirección para adultez. Durante la jornada se llevó a cabo la revisión de los compromisos asociados al Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, dejando como única observación la pronta culminación del arreglo de las trampas de grasa.

Concepto Sanitario – Gobernación de Cundinamarca

Adicionalmente, cabe recalcar que el mismo viernes 26 de diciembre de 2025 se recibió la visita por parte de la Gobernación de Cundinamarca para la inspección, vigilancia y control sanitario del servicio Alta Dependencia Gemelas, logrando un porcentaje de cumplimiento de condiciones sanitarias del 100%. De esta manera, se alcanzó el Concepto Sanitario Favorable para la unidad operativa.

4.2 AGUA

Proceso de identificación de fugas ocultas

Durante el mes de diciembre de 2025 no se desarrolló el reporte de identificación de fugas ocultas. Sin embargo, desde la unidad operativa se continuó con un monitoreo preventivo en los puntos de agua, con el fin de evitar pérdidas del recurso y garantizar que las redes hidráulicas funcionaran adecuadamente.

Identificación Fugas Mensuales y Acciones Realizadas

Teniendo en cuenta que la unidad operativa cuenta con un tanque de almacenamiento previo al sistema de distribución interna, se continuaron realizando labores de observación y verificación preventiva en las instalaciones, garantizando que no se presentaran derrames, filtraciones o pérdidas que pudieran afectar el consumo general o generar impactos ambientales innecesarios.

Reporte semanal del consumo de agua

Durante diciembre de 2025 se efectuaron las lecturas semanales del contador de agua los días jueves, en horas de la mañana. Las mediciones realizadas durante el mes arrojaron los siguientes resultados:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 24 de 53

Reporte semanal del consumo de agua	
Fecha	**Lectura (m3)**
04/12/2025	1598
11/12/2025	1601
18/12/2025	1619
23/12/2025	1623
30/12/2025	1634

Cada una de las lecturas fue registrada de manera digital junto con sus observaciones correspondientes. Las variaciones presentadas entre la primera y la segunda lectura del mes se asociaron principalmente a la falta de constancia en el suministro de agua por parte del acueducto, lo cual conlleva al uso del agua depositada en el tanque principal de almacenamiento.

Para las semanas posteriores se evidenció estabilidad en los metros cúbicos registrados, no obstante, de la semana 3 a la 4, no hubo suministro significativo debido al alza en el nivel de precipitaciones presentadas en la región, teniendo en cuenta la segunda temporada de lluvias en el país; lo cual dificulta el tratamiento del agua en la PTAP del acueducto Acuadoima, debido a los niveles elevados de turbiedad.

De manera paralela, se continuó utilizando el agua lluvia recolectada en la SCALL para actividades de limpieza y mantenimiento, lo cual aportó a la reducción del consumo de agua potable.

Seguimiento detallado del recibo de agua

El control del consumo hídrico se lleva a cabo con base en los recibos bimestrales correspondientes a los predios Gemelas 1 y Gemelas 2, identificados con los códigos:

- ✓ 5-130 GEMELAS 1
- ✓ 5-148 GEMELAS 2

La facturación del bimestre septiembre - octubre de 2025 se recepcionó en noviembre, por lo que al cierre de este mes de diciembre aún no se cuenta con la información consolidada, debido a que la facturación del periodo de noviembre – diciembre de 2025 se emite en enero de 2026.
En este sentido, se dispone de los datos correspondientes a septiembre - octubre de 2025, donde se registró un consumo total de 175 m3, lo que equivale a un promedio diario de 2.82 m3.

Gráfica. Consumo de agua total Gemelas Septiembre - Octubre 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 25 de 53



En estos resultados, Gemelas 2 presentó un consumo superior en comparación con Gemelas 1.

Gráfica. Consumo de agua total Gemelas histórico



En los últimos doce meses se muestra que el consumo promedio mensual ha sido de 183 m3, de modo que el valor del bimestre septiembre – octubre de 2025 fue superior en un 105%. Esto refleja que la demanda de agua se ha mantenido dentro de un comportamiento estable, sin embargo, con un aumento significativo frente al promedio histórico. Esto posiblemente es debido a que las obras de mantenimiento a las redes hidráulicas del acueducto Acuadoima no afectaron el normal suministro de agua al tanque de almacenamiento y además, las condiciones hidro climatológicas permitieron un mayor abastecimiento del recurso hídrico a la unidad operativa, marcando de esta manera una mayor cantidad de metros cúbicos en la facturación del bimestre. Esto permitió mantener el tanque de almacenamiento principal siempre en niveles muy altos, así como los demás tanques de almacenamiento y distribución directa del recurso dentro de la unidad operativa. Por otro lado, frente al bimestre inmediatamente anterior (julio - agosto de 2025), con un consumo de 175 m3 y un promedio de 2.82 m3 diarios, se observó un aumento del 114%. Este resultado se asocia tanto a las condiciones propias de operación del servicio como a factores externos como el comportamiento del acueducto y los periodos de disponibilidad del recurso. Durante diciembre de 2025 se continuó aprovechando el agua lluvia para labores de limpieza, reforzando la adaptación frente al cambio climático y promoviendo hábitos de consumo sostenible. De igual forma, se mantiene el uso de dispositivos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Página 26 de 53

ahorradores en grifos, duchas, lavamanos y sanitarios, optimizando el consumo de agua potable.

Elementos sustituidos o instalados ahorradores de agua Mensual.

En el mes de diciembre de 2025 no se realizó sustitución o instalación de sistemas ahorradores de agua. Sin embargo, el día 05 de diciembre, se llevó a cabo el reporte del Inventario de sistemas lumínicos e hidrosanitarios, soportado bajo el Acta No. 269. Asimismo, el 09 de diciembre de 2025 se hizo el reporte trimestral de sustitución/instalación de sistemas ahorradores, tanto de agua como energía. Dicho reporte quedó registrado en el Acta No. 270.

4.3 ENERGÍA

Reporte Aparatos eléctricos conectados y desconectados.

En el mes de diciembre de 2025, no se realizó el proceso de identificación de aparatos eléctricos conectados y desconectados.

Apagón Ambiental.

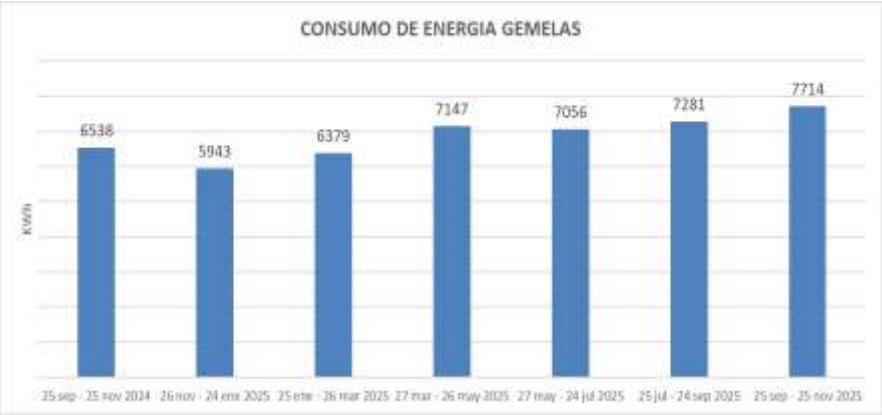
Siguiendo nuevamente lo establecido en el Acuerdo 403 de 2009, se llevó a cabo el lunes 08 de diciembre de 2025, entre las 8:00 p.m. y las 9:00 p.m., la actividad del Apagón Ambiental en la unidad operativa Alta Dependencia Gemelas.
La jornada consistió en la suspensión voluntaria del suministro eléctrico en todas las áreas donde fue posible, con el objetivo de contribuir a la reducción del consumo energético y promover una cultura de responsabilidad ambiental. Se dejó evidencia de la actividad mediante el Acta No. 269, el cual fue cargado en el drive ambiental de la unidad operativa.

Seguimiento detallado del recibo de energía.

El consumo de energía eléctrica se controla a través de un único recibo bimestral. En este sentido, para el mes de diciembre de 2025 no se cuenta todavía con la facturación, debido a que el último periodo facturado es el comprendido entre el 25 de septiembre y el 25 de noviembre de 2025, registrándose un valor de 7714 KWh y un consumo diario promedio de 126.46 KWh.

Gráfica. Consumo de energía Alta Dependencia Gemelas (KWh)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 27 de 53



De la misma manera, la presente facturación del servicio da un aumento en el consumo del 5.9% con respecto al periodo inmediatamente anterior (25 de julio al 24 de septiembre de 2025). Asimismo, en comparación con el mismo periodo, pero del año 2024, se puede evidenciar que es de los periodos con más consumo de energía eléctrica con respecto a los últimos 12 meses hasta la última fecha de facturación. Se puede decir que esto se debe a las condiciones climáticas de la región, los nuevos ingresos presentados en dichos meses, la adecuación de nuevos congeladores en el área de cocina, una nevera para el confort talento humano (la cual se reportará como un aparato eléctrico/electrónico restringido), asimismo un número mayor de concentradores de oxígeno, lo cual requiere de cierta manera un mayor consumo de energía eléctrica por distintos factores, además de una mayor ocupación en las oficinas del centro por parte del talento humano. Por último, las labores de arreglos y adecuaciones locativas de las instalaciones de la unidad operativa en el mes de septiembre, octubre y noviembre, requirieron de equipos y actividades que demandan una mayor cantidad de energía.

Del mismo modo, para los últimos doce meses a la fecha de facturación, se registra un consumo mensual promedio de 6865.4 KWh. En este orden de ideas, el valor del periodo comprendido entre el 25 de septiembre y el 25 de noviembre de 2025 lo supera en 12.4%, lo cual permite concluir que dicho último periodo registrado, fue el que más demanda de energía tuvo, por las razones previamente argumentadas, además, la demanda del recurso energético se ha mantenido cercana al promedio mensual del último año. Esto quiere decir que se ha controlado de cierta manera el consumo de energía eléctrica, al mantenerse cercano a los valores históricos, así se haya aumentado la demanda del recurso energético.

Cantidad de elementos sustituidos o instalados nuevos ahorradores de energía en el mes.

En el mes de diciembre de 2025 únicamente se realizó sustitución o instalación de sistemas ahorradores de energía por el mismo sistema ahorrador, en este caso, bombillo de tecnología LED el área de mujeres de Casa 1. De igual manera, el día 05 de diciembre, se llevó a cabo el reporte del Inventario de sistemas lumínicos e hidrosanitarios, soportado bajo el Acta No. 269, y además, es importante resaltar que el día 09 de diciembre de 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 28 de 53

se hizo el reporte trimestral de sustitución/instalación de sistemas ahorradores, tanto de agua como energía. Dicho reporte quedó registrado en el Acta No. 270.

Igualmente, es válido mencionar el Reporte Trimestral de Aparatos Eléctricos y Electrónicos Restringidos, el cual se realizó el día 04 de diciembre de 2025, soportado bajo el Acta No. 265.

4.4 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

En el transcurso de diciembre de 2025, la gestión integral de los residuos sólidos continuó siendo un eje prioritario para la reducción de impactos ambientales y sanitarios asociados a su manejo. A lo largo del mes se desarrollaron acciones orientadas al control, seguimiento, aprovechamiento y disposición final adecuada de los residuos generados en la unidad operativa.

Residuos Aprovechables

Específicamente, el día 18 de diciembre de 2025 se realizó la entrega de 135 kg de residuos aprovechables a la Asociación de Recicladores ASOCOMPACT, entidad encargada de reincorporar estos materiales a las cadenas productivas bajo los criterios de economía circular y sostenibilidad. Los residuos entregados correspondieron principalmente a cartón, papel, plástico, vidrio y metales generados en las actividades operativas habituales. En comparación con el mes anterior, se evidenció una disminución en un 48% en la cantidad entregada, asociada a la finalización de algunas actividades de mantenimiento y adecuación locativa que en meses previos incrementaron la generación de material reciclable. Como parte del proceso de control y trazabilidad, se diligenciaron los formatos FOR-GA-009 y FOR-GA-010, y se mantuvo actualizado el registro del Formato FOR-GA-048 correspondiente al control de residuos orgánicos del servicio de alimentación.

Reporte Trimestral

En este mes de diciembre de 2025, no se realizó el reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables.

Residuos No Aprovechables

Durante el mes de diciembre de 2025 se registró un total de 1760 kg con un comportamiento estable en la generación de residuos no aprovechables, sin variaciones significativas frente al mes anterior, teniendo en cuenta que en época decembrina se generan mayor cantidad de residuos no aprovechables. La recolección interna se realizó conforme a los horarios establecidos en la Ruta Interna de Residuos No Aprovechables, entre las 07:00–08:00 a.m. y las 03:00–04:00 p.m. Posteriormente, el personal de servicios generales efectuó el pesaje

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Página 29 de 53

correspondiente en la balanza del cuarto de almacenamiento temporal, información que fue consolidada y analizada mediante los formatos FOR-GA-009 y FOR-GA-021.

Residuos Peligrosos

El día 02 de diciembre de 2025, se entregaron cuatro lámparas tipo LED a la Bodega Ambiental ubicada en la Casa de la Juventud – Aldea de Pensadores (Calle 70 # 88A – 07, barrio Zarzamora), acompañadas del Formato Plan de transporte FOR-GA-018 y asimismo el Formato Rótulo residuos peligrosos FOR-GA-012.

Diligenciamiento y envío de la bitácora RESPEL

En el mes de diciembre de 2025 no se realizó el diligenciamiento y envío de la bitácora RESPEL.

Residuos Hospitalarios

En el marco del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares (PGIRH), durante el mes de diciembre de 2025 se gestionaron 9.7 kg de residuos hospitalarios, lo que representa una leve disminución del 3% frente a los 10 kg registrados en noviembre de 2025. La caracterización de los residuos generados evidenció que el mayor porcentaje correspondió a residuos de fármacos y medicamentos tanto de vidrio como de plástico, con un 41%, seguidos por los residuos de blísteres con un 31% (3 kg). Posteriormente, los residuos biosanitarios con un 21% con una generación de 2 kg, mientras que los residuos cortopunzantes correspondieron al 7%, con un total de 0.7 kg generado durante el mes.

Gráfica. Variación de la generación de residuos hospitalarios 2025



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 30 de 53

La entrega de los residuos hospitalarios al gestor autorizado se realizó el día 24 de diciembre de 2025 a la empresa Biológicos y Contaminados, encargada del transporte y la disposición final bajo criterios de seguridad, bioseguridad y cumplimiento de la normativa ambiental vigente. El proceso fue soportado mediante el respectivo manifiesto de carga y la aplicación de la Lista de Verificación FOR-GA-024 al transportador. De igual manera, se mantuvo el diligenciamiento diario del Formato RH1 – FOR-GA-021, lo cual permitió asegurar la trazabilidad integral del manejo de los residuos desde su generación hasta su disposición final.

Adicionalmente, en el marco del cronograma de capacitaciones del PGIRH, el día 12 de diciembre de 2025 se desarrolló la jornada de divulgación correspondiente al Tema 13 de la Tabla 5 del PGIRH: Refuerzo en segregación de residuos, movimiento interno, almacenamiento y simulacros de aplicación del Plan de Contingencia. Durante esta actividad se reforzaron los conocimientos del talento humano frente a la correcta segregación en la fuente, el traslado interno seguro de los residuos hospitalarios, las condiciones adecuadas de almacenamiento temporal y la importancia de conocer y aplicar los lineamientos del Plan de Contingencia ante posibles incidentes.
Asimismo, se abordaron situaciones prácticas relacionadas con derrames, ruptura de bolsas y manejo de residuos cortopunzantes, permitiendo aclarar dudas operativas y fortalecer las buenas prácticas en la gestión diaria. El desarrollo de esta jornada contribuyó a mejorar la respuesta del personal ante eventos no deseados y a fortalecer la cultura de prevención. El soporte de la actividad quedó consignado en el Acta No. 273, disponible en el drive ambiental de la unidad operativa.

Como parte del fortalecimiento continuo del PGIRH, el día 31 de diciembre de 2025 se llevó a cabo la reunión mensual del Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria (GAGAS), en la cual se revisaron los indicadores internos de gestión de residuos hospitalarios y se evaluaron las acciones desarrolladas durante el mes.
Los resultados del encuentro quedaron registrados en el Acta No. 280, archivada en el drive ambiental de la unidad operativa.

Reporte Trimestral

En este mes no se tuvo que realizar reporte trimestral de residuos hospitalarios y similares.

Declaración de Compromiso para el PGIRH

El día 30 de octubre de 2025 se realizó la Declaración de Compromiso para el PGIRH en la unidad operativa.

Residuos Especiales

Durante diciembre de 2025 no se reportó la generación de residuos especiales en la unidad operativa. No obstante, el día 04 de diciembre de 2025, se realizó el debido reporte

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 31 de 53

trimestral de generación de Residuos de construcción y demolición (RCD's), quedando soportado bajo el Acta No. 266.

Vertimientos y Emisiones

La unidad operativa cuenta con una gestión responsable de las aguas residuales domésticas generadas en el marco de la prestación del servicio. Para ello, se implementan acciones permanentes de control, mantenimiento y seguimiento a los sistemas de tratamiento existentes, garantizando que los vertimientos provenientes de actividades como cocina, lavandería, aseo y uso de servicios sanitarios cumplan con las condiciones técnicas y ambientales exigidas por la normativa. Este compromiso busca promover una operación segura y sostenible que priorice la protección del ambiente y el bienestar de la comunidad. En este sentido, a continuación, se describe el proceso de disposición final del agua residual doméstica tratada:

- ✓ **RECIRCULACIÓN DEL AGUA EN SUELOS DE SOPORTE DE INFRAESTRUCTURA**

Después del tratamiento se va realizar la disposición final de las aguas residuales basándonos en la Resolución 1256 de 2021 en suelos de soporte de infraestructura que es el suelo en el cual se localiza la infraestructura de la actividad económica, esto es, las edificaciones operativas, de almacenamiento de fluidos y sólidos, y de insumos y materias primas, vías y locaciones, en este caso serán utilizados de la siguiente manera:
En época de verano el 100 % será utilizado en control de material particulado en vías localizadas dentro del mismo centro gemelas. Por otro lado, en época de invierno dependiendo del tiempo diario se utilizará en lavados de los establos y algunas estructuras alejadas de la población.

- ✓ **DISPOSICIÓN DEL AGUA RESIDUAL TRATADA EN LA PTAR - LA CARBONERA**

Con el fin de disponer correctamente el total del caudal de aporte de agua residual generado en la Unidad operativa, se realizó el contrato No. 001-2024 "Recolección y disposición final de agua residual doméstica en los centros a cargo de Mesalud LTDA. en la Planta de tratamiento de agua residual La Carbonera en La Mesa Cundinamarca" con la Empresa Agua Potable Tratada ABK, identificada con NIT 80073602-8, representada legalmente por Sammy Javier Bendek Saiz. Dicho contrato tiene como objeto la disposición final del agua residual doméstica de los centros a cargo de Mesalud LTDA. en la Planta de tratamiento de aguas residuales La Carbonera. Para esto, se tiene un convenio con la Empresa Regional Aguas del Tequendama S.A. E.S.P, la cual tiene como objetivo principal la prestación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el Municipio de La Mesa, así como

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 32 de 53

servicios de Acueducto y Alcantarillado en el Municipio de Anapoima; y cabe recalcar que es la entidad que administra la PTAR La Carbonera.

Adicionalmente, cabe recalcar que se sostuvieron las labores de mantenimiento preventivo y correctivo en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR.

Control y Limpieza de Trampas de Grasa FOR–GA-031

En el transcurso de diciembre de 2025, se continuaron las labores de limpieza de trampas de grasa, a cargo del personal de vigilancia. Estas acciones, registradas en el Formato FOR-GA-031, permiten controlar los vertimientos grasos y mantener en condiciones adecuadas el Sistema de Captación y Aprovechamiento de Aguas Lluvias (SCALL). Igualmente, la limpieza del SCALL se efectuó cada dos semanas, asegurando la reutilización del agua lluvia en labores de aseo, riego y mantenimiento, promoviendo la sostenibilidad hídrica en la unidad operativa.

Cantidad generada de AVU del mes

El día 02 de diciembre del 2025, se realizó el envío del del Aceite Vegetal Usado (AVU) del último trimestre del presente año, a la Bodega Ambiental ubicada en la Casa de la Juventud – Aldea de Pensadores (Calle 70 # 88A – 07, barrio Zarzamora), acompañado del Formato FOR-GA-030.

4.5 PRÁCTICAS SOSTENIBLES

Día de Movilidad Sostenible

El día jueves 04 de diciembre de 2025 se desarrolló la jornada mensual del Día de la Movilidad Sostenible, siguiendo lo establecido en el Plan Integral de Movilidad Sostenible (PIMS). De esta manera, se realizó la divulgación mediante la cartelera ambiental y los grupos de WhatsApp de los equipos dentro de la unidad operativa, invitando al personal a emplear medios alternativos de transporte.

En esta ocasión, diferentes integrantes del talento humano se movilizaron mediante transporte público, caminatas, motocicletas eléctricas y vehículos compartidos. Por ende, la actividad contribuyó en la reducción de emisiones indirectas de CO_2 y el fortalecimiento de una cultura ambiental consciente.

La jornada quedó registrada en el Acta No. 264, junto con los listados de asistencia y soportes fotográficos almacenados en el drive ambiental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 33 de 53

5. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

5.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL

Suministro alimentario

El 10 de diciembre se asiste a la socialización virtual convocada por la Subdirección de Nutrición sobre el procedimiento planificación alimentaria y su implementación en los servicios sociales, en la cual participaron los perfiles de Nutrición del servicio.

Para el presente informe se realizó adquisición de elementos para la conservación, preparación y servido de alimentos según lo establece el anexo técnico y la necesidad del servicio el cual se relaciona a continuación en el siguiente cuadro:

ELEMENTOS DE INGRESO	CANTIDAD
Plato pando para seco	15
Cucharas de sopa	30

Minuta de alimentos

Durante el mes de diciembre se adquirieron los alimentos requeridos para dar cumplimiento al ciclo de menús establecidos por la Secretaría de Integración Social; adicional se realizó solicitud de compras semanal para la preparación y suministro de los menús especiales los días 24, 25, 31 de diciembre.

Intercambios de alimentos

En el mes de diciembre se solicitó mediante correo electrónico autorización para el cambio de preparación al profesional de apoyo a la supervisión, con motivo de la celebración de las novenas navideñas programadas para los días 16, 17, 18, 19, 22 y 23 de diciembre, solicitud que fue debidamente aprobada.

Se reciben e implementan los menús especiales establecidos por la Subdirección de Nutrición, para la temporada, los cuales correspondieron a los días 24, 25 y 31 de diciembre. Siguiendo las directrices de la referencia del componente, se tomaron evidencias fotográficas y estas se cargaron en el Drive indicado

Alimentos para suministrar en actividades extramurales

Durante el mes de diciembre se entregaron un total de 99 apoyos alimentarios para actividades extramurales. Distribuidos de la siguiente manera:

Acuaterapia: 35 refrigerios
Trámites de salud: 48 refrigerios reforzados el cual incluye queso en porción individual de 40 gramos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Página 34 de 53

Georreferenciación: 7 refrigerios
Acercamiento familiar: 9 refrigerios

5.1.1 VIGILANCIA NUTRICIONAL

Toma, registro y reporte de los datos antropométricos

El día 18 de diciembre se realizó la toma, registro y reporte de los datos antropométricos del total de ciudadanos y ciudadanas que se encuentran en el servicio. Esta información fue remitida vía correo electrónico al referente SIRBE el día 18 de diciembre, con el fin de ser cargada en la plataforma. A su vez el seguimiento nutricional es reportado en el *Formato Evaluación De Seguimiento Del Estado Nutricional Y Planeación De La Atención Integral De Los Participantes De La Subdirección Para La Discapacidad.*

Canalización a la Institución Prestadora de Salud

El día 18 de diciembre, asistieron a consulta de nutrición los siguientes ciudadanos:

ADULTO / ADULTA	CANALIZACIÓN
Ronald Posada	Asistió a consulta por nutrición entregan plan de alimentación y recomendaciones nutricionales.
Hilda Muñoz	Asistió a consulta por nutrición entregan plan de alimentación y recomendaciones nutricionales.
Ricardo Fajardo	Asistió a consulta por nutrición entregan plan de alimentación y recomendaciones nutricionales.
José Malvore Arias	Asistió a consulta por nutrición entregan plan de alimentación y recomendaciones nutricionales.
Tránsito Torres	Asistió a consulta por nutrición entregan plan de alimentación y recomendaciones nutricionales.
Nelson Hernández	Asistió a consulta por nutrición entregan plan de alimentación y recomendaciones nutricionales.
John Moreno	Asistió a consulta por nutrición entregan plan de alimentación y recomendaciones nutricionales.

El día 22 de diciembre se realizó la canalización a la entidad prestadora de servicios de salud, dirigida a los adultos y adultas que, tras la toma antropométrica (peso y talla) y su correspondiente interpretación, presentaron malnutrición por déficit o por exceso.

Promoción en estilos de vida saludable: prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física

El día 20 de diciembre se implementó la Estrategia de Información, Educación y Comunicación denominada “La mesa navideña saludable”, a la cual asistieron un total de 10 adultos y adultas.

Durante el mes se desarrollaron atenciones únicas en promoción de estilos de vida saludable a 2 ciudadanos cumpliendo así con el 100% de atenciones únicas nuevas abordadas con acciones de promoción en el mes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 35 de 53

Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos

Durante el mes de diciembre se generó un total de 471.9 kg de orgánicos aprovechables de los cuales 344 kg son aprovechados para las 3 acciones (compostaje, lombricultivo y Bioplaguicidas-Hidrolato), lo que corresponde a un 72,9% de aprovechamiento.

Reporte Meta Del Plan Distrital de Desarrollo Sobre Raciones Consumidas

Durante el mes de diciembre se reporta un total de 27900 raciones entregadas, con una cobertura promedio mensual de 150 adultos y una sumatoria de asistencia diaria en el mes de 4650.

5.1.2 SUBCOMPONENTE SANITARIO

Concepto Sanitario

En atención al proceso de renovación de los conceptos sanitarios, el 26 de diciembre de 2025 se realizó la visita de inspección sanitaria por parte de la Subdirección de vigilancia en salud pública a la unidad operativa, durante la cual se emitió concepto sanitario favorable, con un porcentaje de cumplimiento del 100%**,** según Acta N.° VP2025-189**.** Posteriormente, el 30 de diciembre de 2025, se envió solicitud para la renovación del concepto sanitario del servicio de alimentos, el cual vence el 29 de enero del 2026, dando continuidad al trámite correspondiente ante la autoridad sanitaria.

Personal Manipulador de Alimentos

El día 15 de diciembre se realizó cualificación al personal manipulador de alimentos sobre enfermedades transmitidas por alimentos y suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o preparaciones.

Plan de Saneamiento

El 04 de diciembre se realizó fumigación parcial en las áreas de cocina y lavandería, a cargo de la empresa FUMIGARCO.

El 13 de diciembre se realizó capacitación dirigida al personal manipulador de alimentos y de servicios generales acerca del plan de saneamiento básico – plan de acción interno para el aprovechamiento eficiente de residuos sólidos (PAIPAERS)

5.1.3 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS

Durante el mes de diciembre se realizaron compras locales a los proveedores asociación megacultivos, quienes se encargaron de proveer frutas y tubérculos, según lo establecido

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 36 de 53

en la minuta patrón como fueron: papa pastusa, papa criolla, yuca, zanahoria, cebolla y colicero dando complimiento al 30% mínimo establecido.

6. OFRECIMIENTOS PONDERABLES

6.1 AGROAMBIENTALES

Ponderado Agropecuario

Actualmente, el área agropecuaria desarrolla de manera activa el cultivo de frijol, maíz y ahuyama. Asimismo, se han iniciado recientemente las siembras de estos tres últimos, encontrándose en las etapas iniciales de cuidado y manejo agronómico necesarias para su adecuado desarrollo.
Las actividades productivas son ejecutadas por un grupo conformado por 13 adultos pertenecientes al grupo de ponderados agropecuarios, quienes cuentan con las competencias y experiencia requeridas para realizar de forma eficiente las labores de siembra, mantenimiento y futura cosecha.

Durante el periodo se han implementado diversas estrategias orientadas al fortalecimiento de la producción, entre las cuales se destacan: la aplicación de siembras paralelas como medida de mitigación frente a los riesgos asociados a las condiciones climáticas; el sostenimiento de un sistema de compostaje activo que garantiza la disponibilidad constante de abono orgánico para una nutrición sostenible de los cultivos; y el acompañamiento técnico permanente durante las fases iniciales de establecimiento y cuidado de las nuevas siembras.

Ponderado ornamental

Durante el mes de diciembre se culminó de manera satisfactoria el ciclo productivo de los girasoles, consolidándose como un producto rentable. A partir de este resultado, se dio inicio a un nuevo proceso de siembra de esta especie y se realizó su comercialización dirigida al talento humano del centro.

De manera paralela, se avanzó en la implementación de nuevos semilleros de durantas y girasoles, fortaleciendo la diversificación de las especies cultivadas. Asimismo, se dio continuidad a los procesos de siembra y resiembra de plantas ornamentales once, la cual se encuentra actualmente en etapa de crecimiento.

6.2 TERAPIAS ALTERNATIVAS O ESTIMULACIÓN COGNITIVA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Página 37 de 53

En el mes de diciembre se llevaron a cabo 9 actividades en el marco de los ofrecimientos ponderables del área de psicología. Registrándose la participación de 136 ciudadanos y ciudadanas, alcanzando así una cobertura del 90% de la población objetivo.

Estimulación Cognitiva

En el mes de diciembre se realizaron 3 talleres de estimulación cognitiva, en los cuales se contó con la participación de 64 ciudadanos y ciudadanas. Se llevaron a cabo talleres enfocados en la activación y preservación de funciones ejecutivas y habilidades como la memoria, la atención, la coordinación de mano-ojo y lateralidad, esto mediante la uso de recursos físicos variados, así como la implementación de una metodología lúdica.

Aromaterapia

Durante el mes de diciembre se llevaron a cabo 3 sesiones de aromaterapia, en las cuales participaron 39 ciudadanos y ciudadanas. Estas actividades estuvieron orientadas a promover la relajación del sistema nervioso, estimular el sistema voluntario y favorecer una adecuada gestión emocional. Para ello se utilizaron diversos elementos, especialmente estimulantes olfativos como aceites esenciales e inciensos. Además, se incorporaron técnicas de respiración consciente, movimientos de yoga y ejercicios enfocados en la evocación de recuerdos y la práctica del mindfulness.

Acuaterapia

En el mes de diciembre se realizaron 3 sesiones de acuaterapia en las que participaron 33 ciudadanos y ciudadanas. Estas actividades se llevaron a cabo fuera del servicio Alta Dependencia Gemelas y tuvieron inicio en las instalaciones del Servicio Alta Dependencia Gaviotas, debido a que dichas instalaciones cuentan con piscina, indispensable para la realización de las actividades. Se llevaron a cabo ejercicios de estimulación multisensorial, haciendo uso de distintos recursos físicos y aprovechando en gran medida el medio acuático. Estos fueron orientados hacia la generación de estados de bienestar general, así como la disminución de sensaciones de estrés, malestar físico y emocional. En paralelo a esto se promovió el fortalecimiento de auto esquemas en relación con las capacidades que poseen frente al medio acuático.

7. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

7.1 LOCATIVO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Página 38 de 53

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EJECUTADO MES DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
11/12/2025	Se inicia pintura de cubiertas casa 2 (pasillos)	Personal de mantenimiento
	  	
15/12/2025	Se ajusta puerta en baño casa 2	Personal de mantenimiento
	 	
16/12/2025	Resanes pared habitación mujeres Casa 1	Personal de mantenimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 39 de 53

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
	  	
12/12/2025	Se realiza guadañado de zona verde	Personal de mantenimiento
	 	
17/12/2025	Reubicación a necesidad cilindros de oxígeno	Personal de mantenimiento
	 	

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO

PROYECTADO MES DE ENERO 2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 40 de 53

HALLAZGO	UBICACIÓN	FECHA PROGRAMADA REPARACIONES
	CASA 1 Revisión y ajuste de pasamanos en habitación 11	12/01/2026
	CASA 2 Continuar pintura en la cubierta de pasillos	24/01/2026
	CASA 2 Instalación de llave en lavamanos – Baño 9	20/01/2026
 	CASA 1 Retoque de pintura pasillos de casa 1	25/01/2026
		30/01/2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Página 41 de 53

HALLAZGO	UBICACIÓN	FECHA PROGRAMADA REPARACIONES
 	CASA 1 Continuar arreglo de puertas y marcos – baños	

7.2 NOVEDADES TALENTO HUMANO

7.2.1 INGRESOS

Para el mes de diciembre se presentaron cuatro (4) ingresos nuevos del talento humano, los cuales se relacionan en la siguiente tabla.

Nombre completo	Rol	Fecha de Aval	Fecha de Ingreso
Juan Esteban Vargas Mateus	Psicólogo	16/12/2025	18/12/2025
Juan Sebastián Zabaleta	Tecnólogo de alimentos	16/12/2025	18/12/2025
María Fernanda Camacho Camargo	Auxiliar de enfermería	16/12/2025	18/12/2025
Leyder Felipe Salgado García	Servicios generales	16/12/2025	18/12/2025

7.2.2 TERMINACIÓN Y/O RENUNCIA

Nombre completo	Rol	Fecha de Aval	Fecha de Egreso
Marta Liliana Coro Garzón	Auxiliar de enfermería	31/10/2024	17/12/2025

7.2.3 SUSPENSIONES Y/O INCAPACIDADES

Nombre completo	Rol	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Dannya Del Pilar Preciado Martínez	Auxiliar de enfermería	22/10/2025	Aún continúa en incapacidad médica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 42 de 53

Nombre completo	Rol	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Oscar Iván Correa Pérez	Promotor social	10/11/2025	25/12/2025
Fanny Sánchez Morales	Auxiliar de enfermería	15/12/2025	13/01/2026

7.2.4 VACANTES DISPONIBLES

Al finalizar el mes de diciembre se tienen las siguientes vacantes:

Una auxiliar de enfermería

Una manipuladora de alimentos

Una auxiliar de lavandería (hoja de vida de Viviana Guiza, que se envió para aval desde el 4 de diciembre y a la fecha no se ha obtenido respuesta)

Un tallerista (hoja de vida de Hernán Turriago, que se envío para aval desde el 4 de diciembre y a la fecha no se ha obtenido respuesta)

Un profesional de enfermería

8. CONCLUSIONES

- ✓ Las actividades lúdico recreativas y motoras fomentaron el desarrollo integral de los adultos y adultas, con las que se reforzaron las habilidades cognitivas, físicas y sociales de los ciudadanos y ciudadanas, permitiendo integración, creatividad, libre expresión, espíritu navideño y evocación de recuerdos gratos.
- ✓ Mediante las actividades recreo-deportivas, se favorecieron los estilos y hábitos saludables, en pro de combatir las enfermedades a causa del sedentarismo.
- ✓ Durante este periodo se sostuvo y amplió el objetivo de fortalecer las redes de apoyo de los adultos y adultas del servicio, mediante el seguimiento de las diversas estrategias, que permitieron fomentar su autonomía y fortalecimiento del vínculo afectivo.
- ✓ Los talleres de producción manual se han convertido en un pilar fundamental para fomentar hábitos socio-ocupacionales en los ciudadanos y ciudadanas. A través de estas actividades, no solo se potencian habilidades como la planificación y la motricidad, sino que también se promueven valores como la responsabilidad, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia, aspectos clave para el desarrollo personal y social.
- ✓ El programa de cuidado de equinos y el taller autosostenible de gallinas ponedoras proporcionan entornos de trabajo auténticos donde los ciudadanos y ciudadanas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 43 de 53

pueden demostrar sus capacidades de liderazgo y compromiso. Estas iniciativas no solo refuerzan la autonomía y el sentido de responsabilidad, sino que también promueven la inclusión social, el desarrollo de habilidades laborales y el fortalecimiento de valores como la cooperación, la constancia y el respeto por el entorno.

- ✓ Los talleres enfocados a la celebración de las fechas decembrinas se convirtieron en espacios de encuentro cargados de alegría y significado; a pesar de las conductas disruptivas derivadas de las patologías mentales presentes en algunos adultos y adultas, las actividades ofrecieron una ocupación constante y festiva, brindando bienestar y fortaleciendo el sentido de pertenencia.
- ✓ La intervención individual oportuna en las diferentes alteraciones comportamentales, permitió mitigar el impacto negativo en la convivencia, favoreciendo que las celebraciones se desarrollarán en un ambiente armónico. Esto evitó que las conductas alteraran de manera significativa la dinámica grupal y permitió que todos disfrutaran de la temporada con mayor tranquilidad.
- ✓ Se logró mantener la regulación de actitudes y emociones, potenciando la empatía y la solidaridad características de la época decembrina. Este clima festivo contribuyó a un ambiente más estable y positivo, donde los ciudadanos y ciudadanas pudieron compartir experiencias enriquecedoras, fortaleciendo sus vínculos y su bienestar emocional.

Elaboró
Equipo Profesional

Revisó
Alba Damarys Riscanevo Puentes
Coordinadora

INFORME DE CARACTERIZACIÓN DE LA FAMILIAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 44 de 53

PERIODO DICIEMBRE DE 2025

ALTA DEPENDENCIA GEMELAS

SERVICIO ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA PARA POBLACIÓN HABITANTES DE CALLE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 45 de 53

TABLA DE CONTENIDO

1. 3

2. 4

2.1 RED DE APOYO 4

2.1.2 PARENTESCO DE LA RED DE APOYO 4

2.1.3 NIVELES DE CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR 5

2.2 5

2.2.1 TENENCIA DE LA VIVIENDA DE LOS REFERENTES FAMILIARES 6

2.2.2 6

2.2.3 NIVEL DE VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICO 7

3. 7

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 46 de 53

1. INTRODUCCIÓN

Durante el mes de diciembre de 2025, se consolidó el presente informe técnico sobre la caracterización familiar de los adultos y las adultas vinculadas al Servicio de Alta Dependencia Gemelas. El documento analiza las dinámicas actuales y las novedades registradas en este periodo, destacando la participación de 55 redes de apoyo familiares activas. Estas redes mantienen un acompañamiento permanente, siendo pilares fundamentales en los procesos de atención. Por medio de las estrategias de acercamiento implementadas, se fortalecieron los vínculos afectivos y se obtuvo una respuesta asertiva por parte de los referentes. La corresponsabilidad de estas familias ha sido determinante para mejorar la calidad de vida y el bienestar integral —físico, emocional y social— de los ciudadanos y ciudadanas, lo que ha contribuido en su proceso de atención.

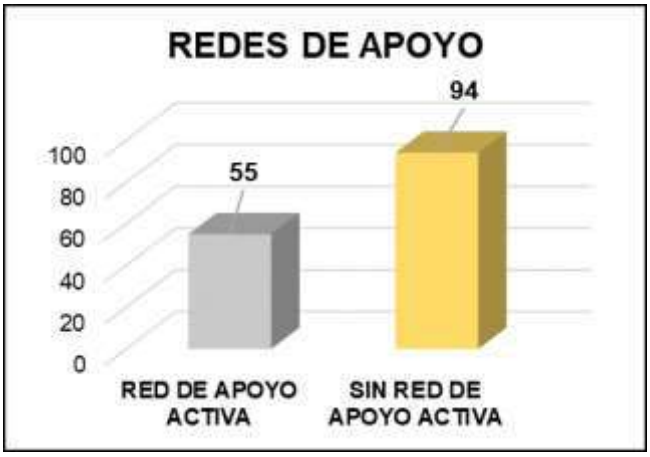
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Página 47 de 53

2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

A continuación, se presentan los principales rasgos que caracterizan a las redes de apoyo con las ciudadanas y los ciudadanos que se encuentran en el Servicio de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva para población habitante de calle, con base en el análisis de los gráficos que se muestran a continuación.

2.1 RED DE APOYO

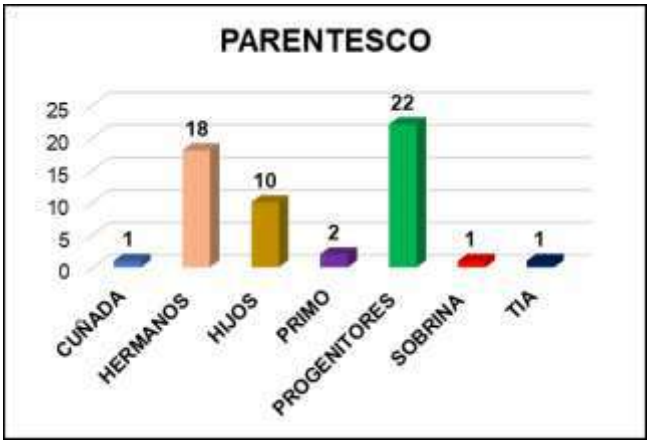
Gráfica 1 Redes familiares



Redes Familiares Activas: Tras el análisis realizado en diciembre de 2025, se estableció que, de los 149 adultos y adultas atendidos en el servicio, el 36.9% (55 ciudadanos) cuenta con una red de apoyo familiar activa. Por el contrario, el 63.1% (94 ciudadanos) no dispone de este acompañamiento en su proceso. Cabe destacar que el grupo de referentes que conforma el 36.9% ha manifestado un compromiso constante, receptividad y una participación activa en las estrategias de fortalecimiento vincular. Su corresponsabilidad ha sido clave para fomentar la cohesión familiar y asegurar un soporte integral para los ciudadanos y las ciudadanas.

2.1.2 PARENTESCO DE LA RED DE APOYO

Gráfica 2 Parentesco

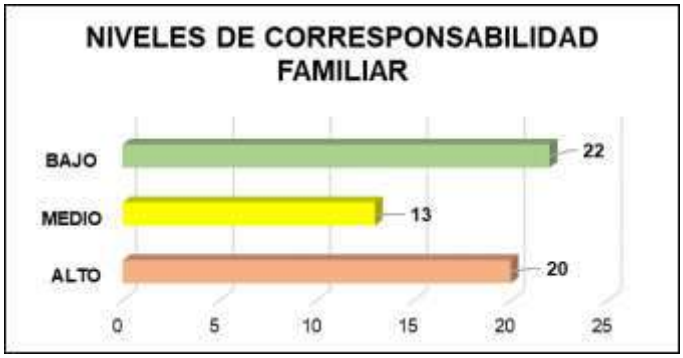


Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Página 48 de 53

Respecto a la composición de las 55 redes de apoyo identificadas, la gráfica de parentesco revela que el núcleo primario es el soporte predominante. Los progenitores constituyen el grupo mayoritario con 22 representantes, seguidos de cerca por los hermanos con 18 integrantes y los hijos con 10. En una proporción menor, se identifica la participación de familiares extendidos y otros vínculos, tales como primos (2), cuñadas (1), sobrinas (1) y tías (1). Estos datos confirman que el acompañamiento en el Servicio de Alta Dependencia recae principalmente en el círculo familiar más directo de los ciudadanos y las ciudadanas.

2.1.3 NIVELES DE CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR

Gráfica 3 Corresponsabilidad



Análisis de los Niveles de Corresponsabilidad Familiar: Al evaluar el grado de involucramiento de las 55 redes familiares activas, se observa una distribución diversa en sus niveles de compromiso. El 40% (22 redes) se ubica en un nivel bajo, lo que indica la necesidad de continuar fortaleciendo las estrategias de sensibilización. Por otro lado, un significativo 36.4% (20 redes) manifiesta un nivel alto de corresponsabilidad, caracterizado por una participación proactiva y constante. Finalmente, el 23.6% (13 redes) restante presenta un nivel medio, demostrando una asistencia intermitente pero receptiva a los contactos telefónicos y video llamadas realizadas desde el centro.

2.2 CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS RED FAMILIAR

2.2.1 TENENCIA DE LA VIVIENDA DE LOS REFERENTES FAMILIARES

Gráfica 4 Tenencia de la vivienda.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 49 de 53

En cuanto a las condiciones habitacionales de las redes de apoyo, se observa que la modalidad de vivienda arrendada es la predominante, representando el 56.4% (31 familias) del total. Por su parte, el 25.4% (14 familias) cuenta con vivienda propia, mientras que el 16.4% (9 familias) residen en inmuebles de origen familiar. Finalmente, se identifica una red de apoyo en modalidad de paga diario, equivalente al 1.8%. Estas cifras sugieren que más de la mitad de los referentes familiares enfrentan compromisos económicos mensuales por concepto de alquiler, un factor a considerar en la estabilidad socioeconómica de la red.

2.2.2 INGRESOS ECONÓMICOS REFERENTES FAMILIARES.

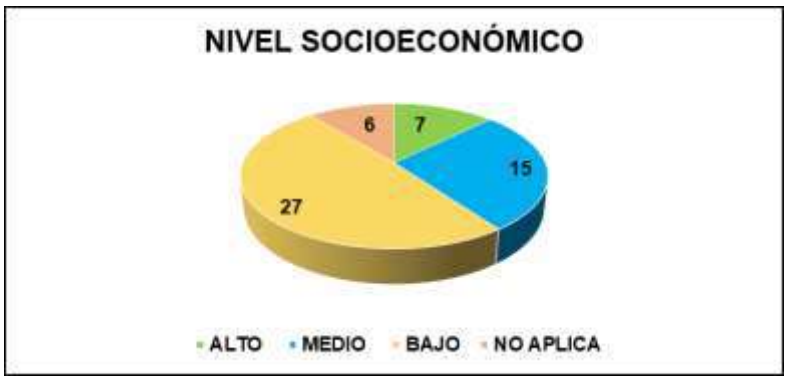
Gráfica 5 Ingresos



Distribución de Ingresos Mensuales: En relación con la capacidad económica de las redes de apoyo, se identifica que el 40.0% (22 familias) percibe un ingreso equivalente a 1 SMLV. El 25.5% (14 familias) cuenta con ingresos de 2 SMLV, mientras que el 23.6% (13 familias) dispone de menos de un salario mínimo mensual. Es importante precisar que en el 10.9% (6 casos) restantes, se registró el ítem "No aplica", debido a que los familiares optaron por no suministrar esta información durante el proceso de caracterización. Este panorama refleja que una parte considerable de las redes de apoyo se encuentran con algunas dificultades a nivel económico, lo cual es un factor relevante en su dinámica de corresponsabilidad.

2.2.3 NIVEL DE VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICO

Gráfica 6 Nivel socioeconómico



Análisis del Nivel Socioeconómico: En cuanto a la clasificación socioeconómica de las redes de apoyo, se identifica que casi la mitad de las familias, equivalente al 49.1% (27 casos), se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Pagina 50 de 53

encuentran en un nivel bajo. El 27.3% (15 familias) se ubica en un nivel medio, mientras que el 12.7% (7 familias) reporta un nivel alto. Cabe aclarar que el 10.9% (6 casos) restante se categorizó como "No aplica", debido a que los familiares no suministraron la información necesaria para esta clasificación durante la entrevista. Estos datos permiten visualizar que la mayoría de los referentes de los ciudadanos y las ciudadanas enfrentan condiciones de vulnerabilidad socioeconómica moderada.

3. CONCLUSIONES

- Durante el transcurso de diciembre de 2025, se evidenció una participación dinámica y permanente de las redes de apoyo familiares. En este periodo, se consolidaron 55 núcleos familiares activos que brindaron un acompañamiento comprometido a los adultos y adultas, logrando una articulación asertiva y efectiva con el equipo profesional del servicio.
- Se registró el cambio de nivel de corresponsabilidad de bajo a medio de las siguientes redes de apoyo familiares: José Javier Ramírez, Yairsiño Sánchez Daza, Yeferson Fernando Moreno Lombana, Carlos Armando López, José Malvore Arias Grisales, James Alexander Alfonso.
- Se realizó activación de la red de apoyo familiar del ciudadano Lacides Guzmán Garzón y la ciudadana Paola Andrea Cancino.
- Durante el mes de diciembre de 2025, las visitas voluntarias por parte de las redes de apoyo familiar y social, consolidaron entornos de seguridad y motivación, impactando favorablemente el bienestar emocional de la población y reafirmando la relevancia del soporte familiar en el modelo de atención.
- Desde el componente de Trabajo Social, se garantizó una comunicación empática y permanente mediante el seguimiento telefónico, herramienta que permitió estrechar el vínculo con las redes de apoyo e incentivar su presencia en actividades tanto internas como externas.
- La vinculación constante de las familias en este periodo de fin de año favoreció la reconstrucción de lazos afectivos y la comprensión de las dinámicas emocionales de los ciudadanos y las ciudadanas, posicionando a la red familiar como un actor determinante en la creación de entornos protectores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Página 51 de 53

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9114-2024_Informe_Ejecucion_Dic_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911

Estado: Finalizado

Creación: 2026-01-22 03:51:15

Finalización: 2026-01-22 10:26:01

Escanee el código para verificación

Revisión: Contratista Componente Salud ? Apoyo a la Supervision

Gloria Stella Labrador
60275815
gpinzon@sdis.gov.co
Enfermera
Secretaria Distrital De Integración Social

Revisión: Contratista Componente Ambiental ? Apoyo a la Supervision

Lina Paola Garzón
52235999
lpgarzonm@sdis.gov.co

Revisión: Contratista Componente Nutricional y Sanitario ? Apoyo a la Supervision

Martha Patricia Hurtado Lozano
1032362224
mphurtado@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervision
Secretaria Distrital de Integracion Social

Revisión: Contratista Componente Financiero ? Apoyo a la Supervision

Diana Carolina Chica López
53017389
dchical@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión Componente Administrativo y Financiero
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Página 52 de 53

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9114-2024_Informe_Ejecucion_Dic_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911

Estado: Finalizado

Creación: 2026-01-22 03:51:15

Finalización: 2026-01-22 10:26:01

Escanee el código para verificación

Elaboración: Coordinadora Cto.9114-2024

Alba Damarys Riscanevo Puentes
35423573
altadependenciafmc@gmail.com
COORDINADORA
CENTRO ALTA DEPENDENCIA GEMELAS

Revisión: Contratista Componente Técnico ? Apoyo a la Supervision

Yikza Molena de la Hoz
53059169
ydelahoz@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911
2026-01-22T10:26:03-05:00 - Página 53 de 53

REPORTE DE TRAZABILIDAD

3.Cto.9114-2024_Informe_Ejecucion_Dic_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260122-035115-5e09d4-90126911

Creación: 2026-01-22 03:51:15

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-01-22 10:26:01

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Diana Carolina Chica López dchical@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión Componente Administrativo y Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-01-22 03:51:29 Lec.: 2026-01-22 04:21:49 Res.: 2026-01-22 04:21:51 IP Res.: 181.53.96.35 Canal: Email
Revisión	Martha Patricia Hurtado Lozano mphurtado@sdis.gov.co Apoyo a la Supervision Secretaria Distrital de Integracion Social	Aprobado	Env.: 2026-01-22 04:21:51 Lec.: 2026-01-22 05:29:08 Res.: 2026-01-22 05:32:33 IP Res.: 186.29.180.225 Canal: Email
Revisión	Lina Paola Garzón lpgarzonm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-01-22 05:32:33 Lec.: 2026-01-22 06:02:55 Res.: 2026-01-22 06:03:25 IP Res.: 181.59.148.106 Canal: Email
Revisión	Gloria Stella Labrador gpinzon@sdis.gov.co Enfermera Secretaria Distrital De Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-01-22 06:03:26 Lec.: 2026-01-22 09:19:35 Res.: 2026-01-22 09:19:39 IP Res.: 186.102.124.227 Canal: Email
Revisión	Yikza Lorena de la Hoz ydelahoz@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2026-01-22 09:19:39 Lec.: 2026-01-22 09:38:33 Res.: 2026-01-22 09:38:46 IP Res.: 152.201.250.249 Canal: Email
Elaboración	Alba Damarys Riscanevo Puentes altadependenciafmc@gmail.com COORDINADORA CENTRO ALTA DEPENDENCIA GEMELAS	Aprobado	Env.: 2026-01-22 09:38:46 Lec.: 2026-01-22 10:25:58 Res.: 2026-01-22 10:26:01 IP Res.: 179.1.95.227 Canal: Email